I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002022

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 12 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5766/2012; el Memorándum Nº600/1127/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1901/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1901/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ENCUESTAJE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL", ID Nº 812-52-LE12.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ENCUESTAJE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL", ID Nº 812-52-LE12.,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1901//2012.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
* ALCALDE *

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
ITS
Página Web